



Consejo de Seguridad

Distr. general
30 de junio de 2014
Español
Original: inglés

Informe del Secretario General sobre la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo

I. Introducción

1. Este informe se presenta atendiendo a lo dispuesto en el párrafo 39 de la resolución [2147 \(2014\)](#) del Consejo de Seguridad. En él se exponen los principales acontecimientos ocurridos en la República Democrática del Congo desde mi informe de 5 de marzo de 2014 ([S/2014/157](#)), en particular los relacionados con el cumplimiento de los compromisos nacionales contraídos en virtud del Marco para la Paz, la Seguridad y la Cooperación en la República Democrática del Congo y la Región y los avances logrados por la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO) en la ejecución de su mandato. También se presenta información actualizada sobre la reconfiguración de la MONUSCO y la transferencia de tareas al equipo de las Naciones Unidas en el país.

II. Principales acontecimientos

Acontecimientos políticos

2. Durante el período del que se informa, el ambiente político estuvo dominado cada vez más por el debate entre los principales agentes sobre el desarrollo del proceso electoral, en particular tras la publicación por la Comisión Electoral Nacional Independiente de un calendario electoral parcial que establece los plazos para la organización de las elecciones locales (municipales, urbanas y locales) de junio a octubre de 2015. La aplicación de otros compromisos contraídos en virtud del Marco para la Paz, la Seguridad y la Cooperación y el diálogo nacional también ha continuado, aunque de manera esporádica.

3. El 20 de marzo, en una reunión de la mayoría presidencial en Kingakati presidida por el Presidente de la República Democrática del Congo, Sr. Joseph Kabila Kabange, se examinó la posibilidad de enmendar algunas disposiciones de la Constitución para permitir la celebración de las elecciones provinciales por sufragio indirecto, a fin de elegir diputados provinciales, gobernadores y vicegobernadores y senadores nacionales.



4. El 3 de abril, la plataforma de la oposición Sauvons la République Démocratique du Congo finalizó un taller de cuatro días de duración en Kinshasa e instó a la población congoleña a oponerse a todo intento de enmendar la Constitución. El 10 de abril, una amplia plataforma coordinadora de la sociedad civil, Agir pour des Elections Transparentes et Apaisées, se hizo eco de ese mensaje.

5. El 11 de abril, en Mbandaka (provincia de Ecuador), el Partido Popular para la Reconstrucción y la Democracia celebró un congreso de dos días de duración para examinar la reestructuración de los órganos internos del partido antes de las próximas elecciones locales. El 25 de abril, en una reunión presidida por su Secretario General, Sr. Aubin Minaku, la oficina política de la mayoría presidencial reiteró la intención de la coalición gobernante de celebrar un referendo sobre la revisión de algunos artículos de la Constitución con el fin de poder celebrar elecciones provinciales indirectas.

6. El 31 de mayo el Presidente se reunió con todos los embajadores en Kinshasa y con mi Representante Especial para la República Democrática del Congo y Jefe de la MONUSCO, Sr. Martin Kobler. Confirmó su compromiso de aplicar todas las resoluciones del diálogo nacional, incluida la aplicación de la legislación sobre amnistía.

7. En el plano legislativo, el 8 de mayo la Asamblea Nacional rechazó tres proyectos de ley presentados por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos al no ser acordes con la Constitución. Uno de los proyectos de ley rechazados incluía una propuesta de enmienda de la Ley sobre el Poder Judicial, de 11 de abril de 2013, con el fin de establecer salas especializadas (mixtas) para juzgar las causas relacionadas con crímenes de genocidio, crímenes de lesa humanidad y crímenes de guerra cometidos por civiles. Los otros dos eran un proyecto de ley para modificar la legislación que rige el Código de Justicia Militar y un proyecto de ley sobre la declaración del patrimonio del Presidente y los funcionarios gubernamentales. Los dos primeros proyectos de ley se volverán a presentar más adelante, mientras que el proyecto de ley sobre la declaración del patrimonio podría convertirse en una medida administrativa.

8. Los días 14 y 18 de abril el Ministerio de Justicia publicó una serie de decretos por los que se concedía una amnistía a 271 personas, entre ellas antiguos elementos del Movimiento 23 de Marzo (M23), miembros de Bundu Dia Kongo, Bakata Katanga y figuras destacadas de la oposición. El 10 de junio el Gobierno habría publicado una tercera lista con 109 beneficiarios, entre ellos antiguos elementos del M23, la Unión de Patriotas Congoleños, Raia Mutomboki, Mayi-Mayi Morgan y Bakata Katanga.

**Avances realizados en el cumplimiento de los compromisos nacionales
contraídos en virtud del Marco para la Paz, la Seguridad y la
Cooperación en la República Democrática del Congo y la Región**

9. El 30 de abril el Ministro de Planificación celebró una reunión en Kinshasa sobre la aplicación del Marco y el programa estratégico nacional. La reunión brindó una oportunidad para poner de relieve la necesidad de que los donantes, los presidentes de los grupos temáticos y los ministros principales del Gabinete apoyaran los esfuerzos emprendidos por el Gobierno para cumplir sus compromisos nacionales.

10. Del 10 al 15 de mayo el Mecanismo de Supervisión Nacional, con el apoyo de la MONUSCO, el equipo de las Naciones Unidas en el país, la sociedad civil y los miembros del Grupo de Coordinación de Donantes Asociados, organizó un taller de cinco días de duración para elaborar una matriz de puntos de referencia e indicadores relativos a los seis compromisos nacionales. Antes de celebrarse el taller se realizaron sesiones de sensibilización en Kinshasa y a nivel provincial a fin de aumentar la implicación nacional en el proceso.

Reforma del sector de la seguridad

11. Los progresos realizados en la reforma del ejército siguieron siendo limitados. En abril y mayo, el Presidente informó a mi Representante Especial de que el Gobierno no pediría asistencia internacional para la reforma del ejército y el sector de la defensa. Los batallones designados por las Fuerzas Armadas de la República Democrática del Congo (FARDC) para formar el núcleo de la Fuerza de Reacción Rápida no se han redespaldado desde su zona de operaciones en Kivu del Norte al Centro de Adiestramiento Táctico en Kisangani. Las FARDC no han participado en las reuniones de coordinación presididas por la MONUSCO con objeto de lograr avances en el concepto y la práctica de la Fuerza de Reacción Rápida. Además, el Presidente todavía tiene que designar a alrededor de 200 generales para los principales puestos de mando, incluidas las academias militares y los centros de adiestramiento.

12. El 11 de abril el Jefe del Estado Mayor de las FARDC, General Didier Etumba, estableció un comité técnico para la reforma del ejército integrado por expertos congoleños y encargado principalmente de promover las reformas y fortalecer la coordinación con los asociados internacionales. El comité todavía no se ha reunido ni establecido un plan de trabajo.

13. En cambio, el Comité de Seguimiento de la Reforma de la Policía, establecido desde hace tiempo, logró buenos progresos en los proyectos de reforma de la policía. Sin embargo, existe el riesgo de que la aplicación del plan quinquenal de reforma de la Policía Nacional Congoleña, aprobado a fines de 2013, se aplase un año debido a un déficit de 173 millones de dólares para la reforma de la policía en el presupuesto nacional para 2014.

Consolidación de la autoridad del Estado

14. El 14 de mayo, el Plan de Estabilización y Reconstrucción para Zonas que Salen de Conflictos Armados se prorrogó hasta 2017. Si bien el Plan abarcaba anteriormente zonas que se están recuperando del conflicto armado, se ha transformado ahora en un programa nacional de estabilización y reconstrucción bajo autoridad presidencial, en virtud del cual el país se divide en seis zonas. Las actividades tienen por objeto restablecer la autoridad del Estado en zonas anteriormente controladas por grupos armados y mejorar la gobernanza; facilitar el regreso voluntario y la reintegración de los desplazados internos y los refugiados de conformidad con el derecho internacional humanitario y el derecho de los refugiados; proteger a los civiles y luchar contra la violencia sexual; vincular el tercer plan nacional de desarme, desmovilización y reintegración con la recuperación de la comunidad; promover la reconstrucción socioeconómica y el desarrollo de la infraestructura; y fomentar las actividades agrícolas y la electrificación de las zonas rurales con el fin de promover las microempresas, las microfinanzas, la formación profesional y los proyectos de integración regional. Se

han establecido estructuras a nivel local, provincial y nacional. Como parte del mecanismo nacional de tres niveles bajo la autoridad del Primer Ministro y del Ministro de Planificación, el 16 de mayo se nombró a un coordinador nacional y un equipo de expertos.

15. El 25 de abril, mi Representante Especial y el Gobernador de Kivu del Sur pusieron en marcha el programa de rehabilitación de la carretera de Shabunda a Burhale, ejecutado por la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos y con financiación del Gobierno del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte con arreglo al programa conjunto de la Estrategia Internacional de Apoyo a la Seguridad y la Estabilización y el Plan de Estabilización y Reconstrucción para Zonas que Salen de Conflictos Armados. La carretera permitirá acceder a Kivu del Sur y facilitará así el restablecimiento de la autoridad del Estado, la seguridad y el desarrollo en el este del país.

16. En abril el Gobierno puso en marcha un curso de capacitación de tres meses de duración para 335 agentes de policía de todas las provincias orientales, que incluía a la policía de minas, la policía especial para la protección de mujeres y niños y la policía de proximidad. En Kivu del Norte (Masisi, Walikale, Lubero y Butembo) se desplegó a 21 auxiliares judiciales (*greffiers* y *secrétaires de parquets*) a los tribunales de paz y los tribunales militares para reforzar el sector de la justicia. El nuevo tribunal de paz de Masisi y la cárcel de Manono en el norte de la provincia de Katanga se abrieron en junio.

Descentralización

17. Tras la aprobación en 2013 de una hoja de ruta para la transferencia de determinadas competencias del nivel nacional a los gobiernos provinciales, el Gobierno puso en marcha una amplia campaña de sensibilización. La Asamblea Nacional todavía está examinando la ley de organización de las entidades provinciales y el proyecto de ley programática sobre el establecimiento de nuevas provincias. Además, el 12 de junio se aprobó el proyecto de ley de organización de los servicios públicos a nivel central, en las provincias y en las entidades descentralizadas. Los progresos en el proceso electoral, en lo que se refiere a la planificación de las futuras elecciones locales y municipales, cada vez están más vinculados a los avances en el proceso de descentralización.

Reformas estructurales de las instituciones estatales, incluidas las reformas financieras

18. El Gobierno celebró una segunda conferencia nacional sobre el sector de la minería en Goma, los días 24 y 25 de marzo, bajo la presidencia del Primer Ministro. Asistieron altos funcionarios del Gobierno, mi Representante Especial, mi Enviada Especial para la Región de los Grandes Lagos, Sra. Mary Robinson, y representantes del Banco Mundial, la Unión Europea y el Banco Africano de Desarrollo, que examinaron el modo de mejorar la gestión sostenible de los recursos naturales en situaciones posteriores a conflictos.

19. En materia de reformas administrativas, el 16 de mayo la Asamblea Nacional aprobó el informe de la Comisión Política, Administrativa y Judicial acerca de la ley sobre organización, funcionamiento y competencias de los tribunales administrativos. Tras la aprobación y promulgación de esa legislación, el Consejo de Estado será el tribunal administrativo de mayor rango en el país.

20. Como parte de las medidas encaminadas a seguir avanzando en las reformas financieras, cuatro misiones de asistencia técnica del Fondo Monetario Internacional visitaron la República Democrática del Congo, en particular entre el 14 y el 27 de mayo, para elaborar un marco presupuestario de mediano plazo. Dicho marco tiene por objeto incluir, por primera vez, un presupuesto consolidado para las provincias y el Gobierno central. Persisten los problemas con el proceso de preparación del presupuesto a nivel provincial.

Reconciliación, tolerancia y democratización

21. El ritmo de ejecución de las reformas clave siguió siendo lento, debido principalmente a los retrasos en el nombramiento del nuevo Gobierno de unidad nacional. En consecuencia, se aplicaron pocas de las 100 recomendaciones prioritarias. La tramitación de los proyectos de ley que, en consonancia con el diálogo nacional, se presentaron al Parlamento, se estancó. Algunos de esos proyectos de ley tenían por objeto completar la estructura judicial y el proceso de descentralización y apoyar la protección de los recursos naturales, en particular mediante la regulación de la explotación del petróleo.

Proceso electoral

22. La Comisión Electoral Nacional Independiente celebró reuniones consultivas con los interlocutores nacionales y les impartió capacitación a fin de aumentar la credibilidad y la transparencia del proceso electoral. El 21 de abril, en consulta con el Gobierno, la Comisión ultimó dos propuestas presupuestarias separadas basadas en dos posibles hojas de ruta para el ciclo electoral, según se celebrasen elecciones provinciales directas o indirectas. Los asociados internacionales están a la espera de la decisión del Parlamento sobre su opción preferida, incluido el presupuesto y el calendario. El 26 de mayo la Comisión publicó el calendario de las elecciones locales que se celebrarían en el segundo semestre de 2015. El calendario fija la fecha del 14 de junio de 2015 para la elección de los consejeros municipales y los consejeros para los sectores y las circunscripciones (*chefferies*) por sufragio universal directo; el 29 de agosto de 2015 para la elección de consejeros urbanos y burgomaestres y jefes de sector por sufragio indirecto; y el 15 de octubre de 2015 para las elecciones de alcaldes y tenientes de alcalde por sufragio indirecto. La oposición expresó su preocupación por la secuencia propuesta y pidió a la Comisión que publicase un calendario completo que incluyera las elecciones legislativas y presidenciales.

23. El 6 de junio la Comisión entró en una fase operacional, determinó centros de votación e inició una operación limitada para actualizar el registro electoral en todo el país. A raíz de una solicitud oficial formulada por la Comisión, la MONUSCO prestó apoyo logístico con activos aéreos y terrestres.

Situación en el este de la República Democrática del Congo

24. Las Fuerzas Democráticas de Liberación de Rwanda (FDLR) siguieron representando una importante amenaza en el este, en particular en el norte de Rutshuru, el sur de Lubero y algunas zonas del territorio de Walikale en Kivu del Norte y el territorio de Mwenga en Kivu del Sur. El 18 de abril se registraron varios enfrentamientos entre las FDLR y las FARDC, incluso en el parque nacional de Virunga, en el que tres soldados resultaron muertos. A fines de abril las FARDC

pusieron en marcha acciones ofensivas contra las FDLR, en las que el líder de un grupo escindido de las FDLR, “Coronel” Kasongo, resultó muerto el 25 o 26 de abril. Todavía no se conocen bien las circunstancias en que se produjo su muerte. En el sur del territorio de Lubero, las FDLR fortalecieron su alianza con los Mayi-Mayi Lafontaine debido a una nueva agresión de Defensa de Nduma para el Congo Cheka.

25. El 18 de abril las FDLR/Forces Combattantes Abacunguzi publicaron un comunicado en que anunciaban su intención de entregarse a la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo (SADC) en Kivu del Norte y Kivu del Sur el 30 de mayo, a cambio de negociaciones y un diálogo entre los rwandeses. Como resultado de ello, la MONUSCO estableció planes para absorber una posible afluencia de elementos de las FDLR y sus familiares.

26. El 30 de mayo, en presencia de la MONUSCO y de representantes del Gobierno, 102 combatientes activos de las FDLR se desarmaron voluntariamente en Katiku (Kivu del Norte) y entregaron más de 102 armas. El 9 de junio, 83 miembros de las FDLR se desarmaron en Kigogo (Kivu del Sur) y entregaron 83 armas. Iban acompañados de 223 familiares. El Gobierno expresó su deseo de que el proceso de desarme finalizara en un plazo de 30 días, pero señaló que sería flexible si había fundamentos técnicos sólidos para prorrogar el plazo.

27. Por lo demás, la situación en Kivu del Norte estuvo dominada por las operaciones militares en curso contra las Fuerzas Democráticas Aliadas (ADF) y la Alianza de Patriotas por un Congo Libre y Soberano (APCLS). En el territorio de Beni, las FARDC registraron importantes progresos en sus operaciones contra las ADF y tomaron varios campamentos importantes. Sin embargo, el grupo sigue activo y disperso, con algunos efectos colaterales en el distrito de Ituri. Las ADF también siguieron tendiendo emboscadas a las FARDC. Las mayores bajas se produjeron el 1 de mayo, cuando murieron 26 soldados en una emboscada de las ADF al noreste de Beni. El 8 de mayo el Jefe de las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Uganda, General Katumba Wamala, se reunió en Beni con su homólogo congoleño, General Etumba, para examinar formas de mejorar la colaboración entre los dos ejércitos a fin de neutralizar a las ADF.

28. En el territorio de Masisi la situación de la seguridad mejoró considerablemente durante el período del que se informa tras las operaciones conjuntas de las FARDC y la MONUSCO contra la APCLS.

29. En Kivu del Sur la situación de la seguridad siguió siendo impredecible, en particular en los territorios de Fizi, Mwenga, Shabunda, Walungu y Uvira. Aunque elementos de los grupos Mayi-Mayi Yakutumba, Bede y Raia Mutomboki se entregaron para sumarse al proceso de desarme, sus dirigentes no lo hicieron y los grupos armados siguen representando una amenaza para la población pese a la mejora de la posición militar de las FARDC.

30. En las zonas sur y central de Katanga, la situación de la seguridad siguió siendo frágil, con ataques esporádicos de Bakata Katanga en los territorios de Mitwaba y Sakania. En los territorios de Kalemie, Moba y Nyunzu se informó de actividades armadas transfronterizas realizadas desde Kivu del Sur por los Mayi-Mayi Yakutumba, bandidos armados y elementos sospechosos de pertenecer a las FDLR. El Jefe de la Agencia Nacional de Seguridad-Kabalo y el Coordinador de la Sociedad Civil de Kabalo confirmaron la presencia de elementos de las FDLR en varias partes del territorio de Kabalo (300 km al oeste de Kalemie). En el período

del que se informa se registró una escalada del conflicto entre los pigmeos y los bantúes, con un aumento de la violencia entre las comunidades en los territorios de Kalemie, Manono, Moba y Nyunzu y un mayor hincapié de los dirigentes locales en la necesidad de una solución política.

31. En la Provincia Oriental, la situación de la seguridad siguió siendo inestable debido a la reanudación de las actividades de grupos armados en el territorio de Niangara y el sur del territorio de Irumu y a tensiones recurrentes entre pastores mbororo y civiles locales en los territorios de Ango y Bondo. La continuación de las operaciones contra las Fuerzas de Resistencia Patrióticas de Ituri (FRPI) en el sur del territorio de Irumu por las FARDC con el apoyo de la MONUSCO ha dado lugar a una mejora gradual de la situación de la seguridad y el regreso progresivo de las poblaciones desplazadas. Se comunicó que miembros de la comunidad mbororo habían sido atacados por soldados de las FARDC, que los acusaron de estar armados y apoyar al Ejército de Resistencia del Señor (LRA).

32. Informes recientes indican que pequeños grupos de elementos del LRA cruzaron la frontera de la República Centroafricana hacia la República Democrática del Congo, probablemente bajo una gran presión militar del ejército de Uganda que opera bajo la enseña del Equipo de Tareas Regional de la Unión Africana. Aumentaron los incidentes de secuestros de civiles, saqueos y extorsiones atribuidos al LRA en el triángulo Niangara-Bangadi-Ngilima y en toda la zona de Dungu.

33. El 14 de abril, el líder de los Mayi-Mayi Simba, Paul Sadala, alias Morgan, fue llevado en estado crítico a la base de operaciones de la MONUSCO en Komanda, donde se certificó su muerte. Al parecer había sido herido mortalmente cuando se rendía a las FARDC. El fiscal militar de Bunia, con el apoyo de la MONUSCO, ha abierto una investigación sobre el caso.

34. En Maniema, los efectos colaterales del conflicto en los Kivus contribuyeron a un empeoramiento de la frágil situación de la seguridad. Se observaron incursiones de elementos de los Raia Mutomboki en los territorios de Kabambare y Punia y de elementos de los Mayi-Mayi Cheka y Simba en el territorio de Lubutu.

Situación humanitaria

35. El número estimado de desplazados internos en la República Democrática del Congo es de 2,6 millones de personas, lo que representa una disminución respecto de los 2,9 millones en el período anterior. Katanga, donde el número de desplazados internos aumentó de 400.000 a 500.000, es la única provincia en que ese número aumentó globalmente. En Kivu del Norte se produjo una cantidad sustancial de nuevos desplazamientos en el territorio de Masisi debido a los enfrentamientos entre la APCLS y las FARDC, en tanto que llegaron nuevos desplazados internos al territorio de Lubero huyendo de la actividad de grupos armados en el territorio de Walikale.

36. El 16 de abril, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados puso en marcha un plan regional de ayuda a los refugiados procedentes de la República Centroafricana, por un valor de 274 millones de dólares, de los cuales 72 millones están destinados específicamente a la República Democrática del Congo. El número de refugiados de la República Centroafricana en la provincia de Ecuador y en la Provincia Oriental, que había bajado de 62.000 a 56.000 entre febrero y abril, aumentó nuevamente a mediados de mayo.

37. Sobre la base de planes de respuesta amplios, el fondo de financiación común asignó 13 millones de dólares en junio a la atención de las nuevas necesidades humanitarias en el sur del territorio de Irumu en el distrito de Ituri, en el territorio de Masisi en Kivu del Norte y en toda la provincia de Katanga. Si bien la Oficina de Ayuda Humanitaria de la Unión Europea prometió aportar 5 millones de euros para Katanga en abril, el llamamiento humanitario de 2014 para la República Democrática del Congo, con un nivel de financiación fijado en 832 millones de dólares, está financiado solo en un 15%.

Acontecimientos económicos

38. Según las proyecciones del Fondo Monetario Internacional, el producto interno bruto de la República Democrática del Congo aumentaría un 8,7% en 2014. El crecimiento económico sigue estando impulsado principalmente por los sectores de la agricultura y la minería, en particular por la demanda de cobre, cobalto y oro. Si bien las bases de la economía se fortalecieron, el índice de desarrollo humano sigue siendo uno de los más bajos del mundo y se calcula que la tasa de pobreza de la población es del 70%. Actualmente el producto interno bruto *per capita* es inferior a 200 dólares, frente a 374 dólares en 1970. La tasa de desempleo es superior al 50%.

39. El 20 de marzo, el Banco Mundial aprobó 73,1 millones de dólares en asistencia técnica para financiar estudios de evaluación del impacto acumulativo del proyecto de energía de la presa hidroeléctrica Inga III. El 16 de mayo, el Senado pidió más tiempo para examinar el proyecto de ley patrocinado por el Ministro de Relaciones Exteriores sobre la ratificación del tratado sobre la presa Inga III, firmado con Sudáfrica en noviembre de 2011.

Acontecimientos regionales

40. Las relaciones entre la República Democrática del Congo y Rwanda seguían estando empañadas por la presencia de 621 excombatientes del M23 que aún se hallaban en Rwanda y por los retrasos de las operaciones militares congoleñas contra las FDLR. Dos veces se denegó la entrada a Rwanda de la misión técnica congoleña, emprendida en el marco de las declaraciones de Nairobi para registrar a los excombatientes del M23. El Gobierno de Rwanda ha expresado su escepticismo a la SADC respecto de la iniciativa de desarme voluntario de las FDLR. No obstante, las autoridades congoleñas, aunque confirman que la opción militar contra las FDLR sigue vigente, se proponen evaluar primero los resultados del proceso de desarme de las FDLR.

41. Las relaciones con Uganda evolucionaron considerablemente durante el período del que se informa, como lo demuestra la visita a Beni de una delegación de alto rango del Ejército de Uganda, encabezada por su Jefe de Estado Mayor de la Defensa, así como la cooperación de las autoridades ugandesas para facilitar la visita de una misión técnica congoleña a Uganda en mayo con el fin de registrar a los excombatientes del M23.

42. Los días 2 y 3 de junio, mi Enviada Especial para la región de los Grandes Lagos y sus homólogos de los Estados Unidos de América, la Unión Europea y la Unión Africana, así como mi Representante Especial (el “equipo de Enviados Especiales”), viajaron a Kinshasa y sostuvieron conversaciones con el Gobierno, la sociedad civil y los asociados internacionales acerca del camino a seguir respecto de

los principales objetivos del Marco para la Paz, la Seguridad y la Cooperación en la República Democrática del Congo y la Región.

43. Entre el 20 y el 23 de mayo tuvo lugar en Goma la séptima reunión del Comité de Apoyo Técnico del Mecanismo de Supervisión Regional. Fue la primera vez que la reunión se celebró en la República Democrática del Congo. Los debates se centraron en los avances logrados en la aplicación del plan de acción regional, entre ellos la labor del Mecanismo Conjunto de Verificación Ampliado, el Centro Conjunto de Servicios Consolidados de Inteligencia y las actividades de desarme, desmovilización y reintegración.

44. El 2 de junio, la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos y la MONUSCO firmaron en Nairobi un memorando de entendimiento, de conformidad con las conclusiones de la cumbre de la Conferencia celebrada el 31 de julio de 2013, en el que se daban instrucciones al Comité de Jefes de las Fuerzas de Defensa de la Conferencia para que creara un vínculo entre los mecanismos de seguridad, el Centro Conjunto de Servicios Consolidados de Inteligencia, el Mecanismo Conjunto de Verificación Ampliado, el Comité de Jefes de Estado Mayor de la Defensa y el Comité de Ministros de Defensa.

45. Las expulsiones masivas del Congo de ciudadanos de la República Democrática del Congo, derivadas supuestamente del aumento de la criminalidad en Brazzaville, comenzaron el 4 de abril y aumentaron rápidamente durante el período del que se informa. Desde el mes de abril, más de 133.000 personas han llegado a las provincias de Kinshasa, Bandundu y Ecuador; unas 2.000 expulsiones fueron confirmadas, en tanto que la causa aparente del regreso de otras personas fue el deterioro de la situación en Brazzaville. El 2 de junio, se estableció una comisión mixta entre la República Democrática del Congo y el Congo para encontrar soluciones a los problemas humanitarios resultantes de las expulsiones. Además, los dos países firmaron un acuerdo sobre el movimiento y el establecimiento de personas y bienes y convinieron en establecer un equipo conjunto para investigar las denuncias de violaciones de los derechos humanos cometidas durante las expulsiones.

III. Ejecución del mandato de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo

Buenos oficios de mi Representante Especial

46. Mi Representante Especial continuó promoviendo la creación de un entorno político propicio para la ejecución de las reformas nacionales fundamentales, como la reforma del sector de la seguridad, el progreso de la estabilización, la ejecución oportuna del tercer plan nacional de desarme, desmovilización y reintegración y la celebración de elecciones libres e imparciales de conformidad con la Constitución. En su calidad de presidente de las reuniones mensuales de embajadores, realizó esfuerzos para fortalecer la coordinación del apoyo internacional y las iniciativas para lograr la colaboración de las autoridades congoleñas en los ámbitos del desarme, la desmovilización y la reintegración, las elecciones, la reforma del sector de la seguridad y la estabilización. Como parte de esa colaboración, se reunió con el Presidente el 17 de abril y le dio a conocer una carta conjunta de la MONUSCO y los

14 embajadores que constituyen el mecanismo de desarme, desmovilización y reintegración, elecciones, reforma del sector de la seguridad y estabilización, en la que se solicitaba una reunión de alto nivel sobre la reforma del sector de la seguridad.

47. El 3 de junio, en reuniones sostenidas con el Presidente y otros agentes congoleños, el equipo de Enviados Especiales pidió que se publicara el calendario electoral completo, incluidas las elecciones presidenciales de 2016.

48. Mi Representante Especial inició una serie de reuniones de mesa redonda sobre las elecciones con dirigentes políticos de la oposición y de la mayoría. La primera mesa redonda, a la que asistieron también diplomáticos radicados en Kinshasa, se celebró el 30 de abril con los dirigentes de cinco partidos de la oposición: Union pour la Démocratie et le Progrès Social, Union pour la Nation Congolaise, Mouvement pour la libération du Congo, Forces Acquisées au Changement y Union des Forces du Changement. El 14 de mayo se celebró una segunda mesa redonda con partidos políticos de la mayoría (Partido Popular para la Reconstrucción y la Democracia, Mouvement Social pour le Renouveau, Parti Lumumbiste Unifié, Alliance pour le Renouveau du Congo, Alliance des Forces Démocratiques du Congo), la Comisión Electoral Nacional Independiente y miembros de la comunidad diplomática. El 27 de mayo, en una tercera mesa redonda, mi Representante Especial congregó a los principales miembros de la mayoría y de la oposición. La reunión fue una oportunidad para que ambas partes presentaran sus respectivas posiciones. Acordaron continuar las conversaciones facilitadas por mi Representante Especial.

49. El 31 de mayo, en una alocución dirigida al cuerpo diplomático, incluido mi Representante Especial, el Presidente opuso objeciones a la celebración de reuniones de mesa redonda dirigidas por terceros sobre cuestiones electorales, en particular aquellas en que participaban los partidos de oposición, que no habían tomado parte en las consultas sobre el diálogo nacional en 2013.

Protección de la población civil

50. El nuevo paradigma de la MONUSCO, centrado en la movilidad y la flexibilidad, dio resultados positivos pues abordó de forma eficaz las amenazas para la población civil. Se reforzaron los mecanismos de coordinación con los organismos de ayuda humanitaria, con especial atención a la prevención y la alerta temprana.

51. La MONUSCO se centró en la prevención mediante el fortalecimiento de la coordinación civil y militar en los niveles operacional y táctico. En marzo, estableció un equipo de planificación de operaciones para mejorar la planificación civil y militar y reforzar la coordinación de las medidas de protección y estabilización de la Misión. En mayo, el Comandante de la Fuerza emitió nuevas directrices sobre protección de la población civil e inició conversaciones con sus homólogos civiles sobre un nuevo aumento de las medidas de protección y la mejora de la coordinación de las actividades de protección.

52. A nivel táctico, los comités de protección de la comunidad, con el apoyo de asistentes de enlace con las comunidades en las zonas en que está establecida la MONUSCO, cumplieron una función importante en lo que respecta a la alerta temprana y a asegurar una respuesta rápida y apropiada por parte de la MONUSCO. Durante el período del que se informa, los coordinadores comunitarios transmitieron

más de 500 alertas tempranas a través de la red de alerta comunitaria. Las autoridades congoleñas respondieron a un 79% de las alertas y la MONUSCO al 17%. La policía de la MONUSCO participó en 17 misiones de protección conjuntas en diversas localidades.

Despliegue de la Misión y neutralización de los grupos armados

53. La Misión continuó prestando apoyo a las operaciones de las FARDC iniciadas el 16 de enero contra las ADF alrededor de Kamango. Esas operaciones se hallan en curso y se han caracterizado por fuertes enfrentamientos y un número considerable de bajas sufridas por las ADF y las FARDC.

54. Mediante una operación conjunta iniciada por las FARDC y la MONUSCO el 14 de marzo, la APCLS fue desalojada de su baluarte y cuartel general cerca de Lukweti en Kivu del Norte. La MONUSCO proporcionó apoyo mediante helicópteros de ataque y tropas terrestres. A raíz de esa operación se logró la rendición de más de 100 elementos de la APCLS, incluidos varios oficiales de alto rango. Aunque debilitado, el grupo seguía estando activo, como lo demuestran los ataques perpetrados contra las FARDC y la MONUSCO el 5 de abril, el 30 de abril y entre el 7 y el 9 de mayo. Todos los ataques fueron repelidos con el apoyo de los helicópteros de ataque de la MONUSCO. Las operaciones contra la APCLS continúan.

55. El inicio de operaciones conjuntas contra las FDLR está a la espera de que el Presidente dé luz verde y de los resultados del proceso de desarme voluntario de las FDLR en Kivu del Norte y Kivu del Sur. Los patrullajes diurnos y nocturnos por tierra y por aire continuaron ejerciendo presión militar sobre las FLDR. La MONUSCO prestó apoyo a las FARDC en respuesta a los ataques de las FDLR en Nyamilima el 20 de mayo y cerca de Rwindi el 21 de mayo. Además, se recurrió a la sensibilización por radio y por vídeo y al lanzamiento de folletos para alentar a elementos de las FLDR a sumarse al proceso de desarme. La MONUSCO proporcionó apoyo logístico para el transporte a un campamento en Kanyabayonga de los 102 elementos de las FDLR que se habían desarmado y para el transporte de los 83 elementos de Kigogo en el territorio de Mwenga al campamento de tránsito situado en el territorio de Walungu.

Apoyo a la reforma del sector de la seguridad y a la reforma de la policía

56. La MONUSCO continuó aplicando un enfoque a tres niveles a la reforma del sector de la seguridad, a saber, a nivel político, técnico y operacional, y convocó reuniones periódicas con la comunidad internacional para intercambiar información y asegurar un sistema coordinado.

57. El 14 de mayo, la MONUSCO tomó la iniciativa y convocó y presidió una primera reunión con los asociados involucrados en prestar asistencia al Gobierno en la capacitación de la Fuerza de Reacción Rápida. Participaron en la reunión Bélgica, Francia, Sudáfrica y la Misión de la Unión Europea sobre la Reforma del Sector de la Seguridad, mientras que el Gobierno decidió no asistir. Los participantes examinaron la coordinación de los programas de capacitación para la Fuerza de Reacción Rápida y acordaron estudiar la forma en que se podrían adaptar los programas bilaterales para crear una doctrina de capacitación unificada que respondiera mejor a las necesidades de la Fuerza.

58. La MONUSCO siguió colaborando con una serie de asociados internacionales en la reforma del sector de la seguridad, entre ellos la Misión de la Unión Europea sobre la Reforma del Sector de la Seguridad y la Misión de Policía de la Unión Europea. La MONUSCO copresidió un grupo de trabajo mensual con la Misión de la Unión Europea sobre la Reforma del Sector de la Seguridad encargado de la reforma del ejército y la defensa. Con la Misión de Policía de la Unión Europea, la MONUSCO se abocó en forma activa a reforzar al Comité de Supervisión de la Reforma de la Policía encargado de supervisar el plan quinquenal de reforma de la policía nacional, que se inició en 2014. Actualmente se prevé que el Comité sea el principal órgano encargado de la reforma de la policía nacional cuando el mandato de la Misión de Policía de la Unión Europea finalice en septiembre de 2014.

59. Durante el período del que se informa, 695 agentes de la policía nacional de las provincias de Bajo Congo, Kasai Occidental y Kivu del Sur, entre ellos 94 agentes de nivel medio, 55 instructores y 58 mujeres, se beneficiaron de un proyecto piloto de capacitación sobre técnicas de policía de proximidad facilitado por la MONUSCO y financiado por el Reino Unido. En Bunia, 139 agentes de policía, entre ellos una mujer, recibieron capacitación en materia de seguridad en las elecciones, mientras que en Kalemie 72 agentes de policía, entre ellos 9 mujeres, recibieron capacitación en control y reglamentación del tráfico.

Instituciones judiciales y penitenciarias

60. La MONUSCO continuó prestando asistencia a las autoridades judiciales militares, a través de sus células de apoyo a la fiscalía, para la investigación y el enjuiciamiento de los delitos graves. En mayo la MONUSCO y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) prestaron apoyo al Tribunal Militar de Kivu del Norte para el establecimiento de tribunales móviles en Beni con vistas a asegurar la impartición de justicia militar y la rendición de cuentas por los delitos graves cometidos por las FARDC en Beni durante las operaciones militares. Se entablaron juicios contra 20 soldados de las FARDC, que se están tramitando.

61. La MONUSCO continuó prestando apoyo técnico a las autoridades penitenciarias congoleñas. El 2 de abril, la Misión puso en funcionamiento un laboratorio en la prisión militar de Ndolo en Kinshasa para facilitar la detección y el tratamiento tempranos de los reclusos con tuberculosis. En la misma prisión, la MONUSCO y el PNUD construyeron y equiparon dos salas de tribunales, que se entregaron a las autoridades penitenciarias el 16 de abril. La MONUSCO construyó además un bloque separado para las mujeres con bebés en la cárcel de Makala en Kinshasa, que se entregó a los asociados nacionales el 13 de junio. La renovación de la prisión de Bafwasende en la Provincia Oriental mediante un proyecto de efecto rápido quedó terminada el 13 de mayo.

Estabilización y consolidación de la paz

62. La versión revisada de la Estrategia Internacional de Apoyo a la Seguridad y la Estabilización entró en fase de funcionamiento a comienzos de 2014. Mediante una evaluación de las necesidades llevada a cabo por la MONUSCO, se determinó que los territorios de Mambasa en la Provincia Oriental, Kalehe en Kivu del Sur y Rutshuru en Kivu del Norte eran zonas geográficas prioritarias en las que se aplicaría en forma experimental el nuevo enfoque. El Fondo para la Consolidación de la Paz prestará apoyo a dos de las iniciativas piloto.

63. La MONUSCO estableció cuatro remansos de estabilidad como medio de avanzar hacia la estabilización de zonas recientemente liberadas de grupos armados para allanar el camino al restablecimiento de la autoridad del Estado y el desarrollo. En Kiwanja-Rutshuru se desplegaron unidades de la policía nacional, apoyadas por la policía de la MONUSCO, con tiendas, víveres y combustible. El Administrador Territorial y los funcionarios públicos han regresado a esta zona. La MONUSCO está preparando, en coordinación con las autoridades reinstaladas, un conjunto de actividades que abarcan cuestiones de protección y estabilización, y se está centrando en la apertura del acceso por motivos humanitarios, el establecimiento de un diálogo democrático, la planificación de las necesidades prioritarias de estabilización y el restablecimiento del contrato social en las zonas en que se prevé una mejora de la situación de seguridad.

64. La MONUSCO ha formulado opciones de apoyo para la rehabilitación de los edificios de la policía, judiciales y administrativos en los remansos de estabilidad. La prisión de Rutshuru ha reabierto sus puertas y su personal ha recibido capacitación de la MONUSCO. Las autoridades de Kivu del Norte han identificado otras siete zonas listas para ser consideradas remansos de estabilidad.

Extracción y comercio de recursos naturales

65. La MONUSCO, junto con la Organización Internacional para las Migraciones, ha supervisado y evaluado la facilidad de localización de la cadena de suministro de minerales libres de conflicto mediante la realización de misiones a las provincias de Kivu del Norte, Kivu del Sur y Maniema. En Kivu del Norte, en marzo y abril la cooperativa de mineros artesanales del territorio de Masisi vendió unas 100 toneladas de minerales libres de conflicto o “verdes” a través del proceso de etiquetado de la Iniciativa sobre la Cadena de Suministro de Estaño del International Tin Research Institute. Se prevé que para el 30 de junio se inicie un sistema de etiquetado en otras diez explotaciones mineras libres de conflicto en el territorio de Masisi. En abril se evaluaron aproximadamente 21 minas más en Kivu del Norte con miras a su validación futura. En junio se implementó una segunda fase de validación de sitios de extracción minera en el norte de la provincia de Katanga, incluida también en el proyecto de comercio responsable de minerales.

Apoyo al desarme, la desmovilización y la reintegración, y al desarme, la desmovilización, la repatriación, el reasentamiento y la reintegración

66. Tras la aprobación del tercer plan nacional de desarme, desmovilización y reintegración en diciembre de 2013, se redactó un plan operacional en el que se establecen los principios generales y los procedimientos operativos para la aplicación del plan nacional. Sobre esa base, un equipo de expertos del Banco Mundial, en asociación con la MONUSCO, preparó un documento de proyecto para el plan, que fue presentado a la comunidad internacional el 21 de junio de 2014. Las actividades de re inserción dirigidas por la MONUSCO, con duración prevista de hasta un año, tendrán por objeto cerrar la brecha entre la desmovilización y la reintegración.

67. Entre el 1 de abril y el 24 de junio, 305 combatientes y familiares de grupos armados congoleños y extranjeros participaron en el programa de desarme, desmovilización, reintegración, repatriación y reasentamiento de la MONUSCO. Esa cifra comprendía un total de 161 miembros de grupos armados congoleños y 101 niños vinculados a grupos armados. Unos 150 elementos de grupos armados

extranjeros se han rendido a la MONUSCO desde el 1 de abril, de los cuales 75 eran combatientes (59 de las FDLR), 2 eran niños vinculados a grupos armados y 41 eran familiares a cargo (además de 28 refugiados civiles). Además, 90 elementos de las FDLR fueron repatriados junto con 34 familiares a cargo.

Apoyo electoral

68. El 4 de abril, la Comisión Electoral Nacional Independiente presentó una solicitud de apoyo logístico a la MONUSCO para la segunda fase del proceso de determinación de centros de votación y la operación limitada de actualización del registro electoral. Tras una evaluación de las necesidades de la Comisión y de sus propias capacidades, la MONUSCO respondió favorablemente a la solicitud. A fin de asegurar una planificación, identificación de las necesidades de apoyo y coordinación adecuadas, mi Representante Especial reactivó el equipo de tareas integrado electoral, compuesto por la MONUSCO, el equipo de las Naciones Unidas en el país y las estructuras nacionales encargadas de las operaciones de logística electoral. En mayo se presentó a los donantes el documento del proyecto del PNUD para la prestación de asistencia al proceso electoral. Aún no se ha adoptado ninguna decisión sobre el nivel de financiación.

Derechos humanos

69. Los grupos armados y las fuerzas de seguridad congoleñas siguen cometiendo graves vulneraciones y abusos de los derechos humanos, incluidos secuestros y violaciones. El 12 de abril, al menos 60 civiles, incluidas mujeres, fueron presuntamente secuestrados por combatientes de las FDLR en la aldea de Buleusa, en el territorio de Walikale, supuestamente por haberse negado a participar en trabajos comunitarios forzosos impuestos por los dirigentes de las FDLR en la zona. También se informó a la MONUSCO de actos de represalia, incluidos saqueos y violaciones masivas, presuntamente perpetrados por elementos de los Mayi-Mayi Simba y los Mayi-Mayi Manu contra la población local en el territorio de Mambasa entre los días 14 y 21 de abril, tras la muerte del líder de los Mayi-Mayi, Paul Sadala, alias Morgan, el 14 de abril. Según las conclusiones preliminares de una misión de investigación sobre derechos humanos, en el período comprendido entre el 20 de febrero y el 18 de mayo al menos 106 mujeres (incluidas 33 menores de edad) fueron presuntamente violadas, al menos 100 personas fueron secuestradas y 3 civiles fueron ejecutados sumariamente por elementos de los Mayi-Mayi durante los ataques contra aldeas del territorio de Mambasa, en la Provincia Oriental.

70. Tras realizar investigaciones, la MONUSCO confirmó la violación de al menos 11 mujeres los días 12 y 13 de abril, así como otras vulneraciones graves de los derechos humanos cometidas en el territorio de Masisi (Kivu del Norte) por soldados de la octava región militar de las FARDC. Se realizaron labores de promoción de alto nivel ante los dirigentes de las FARDC para que los autores rindieran cuenta de sus actos, de conformidad con la política de diligencia debida en materia de derechos humanos en el contexto del apoyo de las Naciones Unidas a fuerzas de seguridad ajenas a la Organización, y, a tal fin, se instó a que se tomaran medidas y se advirtió de que la MONUSCO suspendería su apoyo al regimiento involucrado en caso de que no se adoptara ninguna medida. La MONUSCO también está preocupada por las denuncias de violaciones de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario cometidas por elementos de las FARDC y las ADF en el territorio de Beni.

Violencia sexual

71. Los grupos armados y las fuerzas de defensa y seguridad congoleñas han seguido cometiendo delitos de violencia sexual. En abril y mayo, elementos de grupos armados y agentes del Estado cometieron presuntamente delitos de esa índole contra al menos 139 mujeres y 128 niñas. Miembros de las FARDC fueron presuntamente responsables de cometer actos de violación y otras formas de violencia sexual contra 56 mujeres, incluidas 22 niñas. Elementos del grupo Mayi-Mayi Patriotes Résistants Congolais cometieron delitos de esa índole contra 21 mujeres, incluidas 12 niñas, y otros grupos armados lo hicieron contra 179 mujeres, incluidas 87 niñas.

72. El 5 de mayo, un tribunal militar de Goma se pronunció en las causas incoadas contra 39 soldados de las FARDC acusados de violación y otras vulneraciones graves de los derechos humanos cometidas en Minova (Kivu del Sur) en noviembre de 2012. El tribunal condenó a 26 soldados: 2 por violación, 1 por homicidio y el resto por saqueo y delitos militares. El tribunal absolvió a 13 oficiales acusados de tener responsabilidad de mando. La MONUSCO, en coordinación con los asociados internacionales, prestó apoyo técnico y logístico a las investigaciones y asistencia para la seguridad en el juicio y la protección de las víctimas y los testigos. Si bien la decisión del tribunal no es recurrible, de conformidad con el Código de Justicia Militar, el abogado de las víctimas decidió someter la cuestión ante el Tribunal Militar Superior invocando su derecho constitucional de recurrir toda decisión judicial.

Protección de los niños y conflicto armado

73. Durante el período del que se informa, 21 niños (4 niñas y 17 niños), entre ellos 8 menores de 15 años, fueron reclutados por grupos armados, a saber: las FRPI (6), el LRA (5), las FDLR/Forces Combattantes Abacunguzi (3), los Raia Mutomboki (3), la APCLS (2), la Union des Patriotes Congolais pour la Paix (1) y los Mayi-Mayi Yakutumba (1). Los niños fueron utilizados como porteadores, cocineros, escoltas y combatientes. La MONUSCO, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia y otros asociados identificaron 233 niños (12 niñas y 221 niños) que habían escapado, se habían entregado o se habían separado de fuerzas y grupos armados durante ese período. Entre ellos figuraban 131 niños de edades comprendidas entre los 13 y los 17 años que habían estado vinculados previamente a grupos armados y que fueron separados de los centros de clasificación de las FARDC en Kitona (Bajo Congo), Kamina (Katanga) y Kotakoli (Ecuador) entre el 1 y el 10 de abril.

74. Se ha avanzado en la ejecución del plan de acción para prevenir el reclutamiento de niños y otras violaciones graves de los derechos humanos de los niños. A raíz de la directriz del Ministerio del Interior a los gobernadores provinciales de fecha 17 de marzo, se establecieron dos grupos de trabajo técnicos conjuntos en las provincias de Kivu del Norte y Kivu del Sur. En el contexto de la lucha contra la impunidad por la comisión de graves vulneraciones de los derechos de los niños, cinco elementos de las FARDC y uno de la policía nacional fueron condenados por el Tribunal Militar de Bukavu por violación de niños.

Vigilancia de la aplicación del embargo de armas

75. La MONUSCO siguió reuniendo información sobre los movimientos de los grupos armados ilegales y el apoyo a estos. Los observadores militares de la

MONUSCO realizaron patrullas en las zonas fronterizas, mientras que la vigilancia del tráfico en el lago de Kivu se hizo con ayuda de un radar fluvial. Además, los sistemas aéreos no tripulados de la MONUSCO ayudaron a identificar las rutas de contrabando transfronterizo. El programa de sistemas aéreos no tripulados alcanzó plena capacidad operativa el 8 de abril, con un total de cinco aeronaves, una estación ampliada de control terrestre y una amplia gama de funciones de sensores.

Apoyo para la eliminación de municiones explosivas

76. Tras la transferencia de tareas al equipo de las Naciones Unidas en el país, el Servicio de las Naciones Unidas de Actividades Relativas a las Minas siguió prestando apoyo al equipo de eliminación de municiones explosivas integrado en la estructura de la MONUSCO en Goma y siguió llevando a cabo actividades humanitarias relativas a las minas en el seno del equipo de las Naciones Unidas en el país y en apoyo de las autoridades nacionales encargadas de las actividades relativas a las minas. Durante el período del que se informa, 4.217 municiones sin detonar fueron destruidas en Kivu del Norte, con lo que se garantizó la seguridad de los desplazamientos del personal de las Naciones Unidas y la población local y se facilitó el acceso de los organismos humanitarios en toda la provincia.

IV. Seguridad del personal de las Naciones Unidas

77. Las amenazas a la seguridad del personal, los locales y las operaciones de las Naciones Unidas siguieron siendo elevadas en el norte de la provincia de Kivu del Norte debido a los ataques directos de las ADF contra el personal y las instalaciones de las Naciones Unidas. En Beni, la policía de la MONUSCO, la policía nacional y el Departamento de Seguridad de la Secretaría pusieron en marcha, en el mes de mayo, una estrategia operacional integrada para reducir los riesgos de seguridad en la zona. Tres miembros del personal de mantenimiento de la paz de la MONUSCO fueron heridos por elementos de la APCLS el 30 de abril durante las operaciones militares realizadas en Nyabiondo (Kivu del Norte) en apoyo de las FARDC. La MONUSCO también registró 28 casos de delito y 28 casos de accidente, entre ellos robos con allanamiento de morada en las residencias de los funcionarios, robos de bienes de las Naciones Unidas y accidentes de carretera.

V. Reconfiguración de la Misión y hoja de ruta para la transferencia de tareas

Reconfiguración de la Misión

78. Sigue adelante la reconfiguración de la MONUSCO hacia el este del país, con el fin de apoyar la transición hacia una misión basada en las actividades sobre el terreno y centrada en las operaciones. A finales de agosto de 2014, unas tres cuartas partes de todo el personal civil se habrá red desplegado en el este de la República Democrática del Congo. Está previsto realizar una consolidación posterior de locales en Kinshasa a medida que avance la reconfiguración.

79. En la etapa inicial de la reconfiguración, 204 miembros del personal del cuartel general se habían trasladado de Kinshasa a Goma antes de finales de febrero de 2014 y habían establecido el centro de la Misión para las operaciones en el este,

encargado de ejecutar las tareas de protección de civiles y de estabilización en la zona incluidas en el mandato de la Misión. Se prevé reforzar la presencia de la MONUSCO en Goma y la coordinación de sus operaciones en el este con otros 139 miembros de personal sustantivo, 186 de personal de apoyo, 44 de policía y 112 procedentes del cuartel general de la Fuerza, cuya reasignación se llevará a cabo gradualmente entre mayo y agosto de 2014.

80. Se están reforzando las oficinas sobre el terreno en el este del país mediante el redespiegue de unos 130 funcionarios civiles, con los que se mejorará la capacidad de la Misión para cumplir las tareas que se le han encomendado en el este del país y ampliar el apoyo en las zonas liberadas de grupos armados y en los nuevos remansos de estabilidad.

81. A fin de mantener unas funciones mínimas de supervisión y presentación de informes en el oeste, se están estableciendo oficinas secundarias integradas por diez funcionarios en Bandundu, Kananga, Kindu, Matadi, Mbandaka y Mbuji-Mayi, cada una de ellas compuesta por personal sustantivo, de apoyo y de policía. Se están llevando a cabo actividades para planificar la ubicación conjunta de la presencia restante de la MONUSCO en cada emplazamiento con el equipo de las Naciones Unidas en el país y compartir así funciones de apoyo.

82. Las consecuencias operacionales de la reconfiguración de la MONUSCO para el equipo de las Naciones Unidas en el país son considerables. El Servicio Aéreo Humanitario de las Naciones Unidas seguirá prestando servicios de transporte aéreo, en función de la capacidad disponible, una vez que, el 30 de junio de 2014, la MONUSCO ponga fin a sus servicios de aviación a los lugares donde tiene oficinas secundarias. Sin embargo, la MONUSCO seguirá siendo responsable de los servicios de tierra relacionados con la aviación en todos los lugares en que tenga oficinas secundarias durante un período de transición de un año, durante el cual esas responsabilidades se irán transfiriendo gradualmente al Gobierno. Asimismo, la MONUSCO seguirá apoyando el sistema de seguridad de los lugares donde tenga oficinas secundarias destinando un oficial de seguridad en cada uno de ellos durante un año. Otros elementos del sistema de seguridad estarán sujetos a los arreglos de participación en la financiación de los gastos gestionados por el Departamento de Seguridad.

Traspaso de responsabilidades

83. Se está avanzando en la aplicación de la hoja de ruta sobre el traspaso de responsabilidades. Sin embargo, la transferencia de las tareas en materia de asistencia electoral y consolidación de la paz y la democracia plantea importantes dificultades al no haber financiación suficiente del Gobierno y los donantes. La aplicación de la hoja de ruta de la transferencia ha puesto de relieve las necesidades urgentes en materia de capacidad que tiene el equipo de las Naciones Unidas en el país para poder asumir plenamente las responsabilidades de la MONUSCO. El equipo tiene actualmente 209 funcionarios en zonas no afectadas por el conflicto, de los cuales 15 son internacionales y 194 nacionales.

84. Tras esta evaluación de las necesidades de capacidad se elaboró una estrategia de movilización de recursos. El equipo en el país redactó breves escritos para presentarlos a los donantes, en los que se explica el modo en que se programarán las responsabilidades, incluida una justificación y las estimaciones de las necesidades de recursos financieros.

85. Se están identificando responsabilidades programáticas adicionales que podrían transferirse al Gobierno, al equipo de las Naciones Unidas en el país y a los donantes. El 21 de abril, mi Representante Especial convino con el Primer Ministro en establecer un equipo de tareas conjunto para el traspaso de responsabilidades y la reconfiguración.

VI. Observaciones

86. Desde mi informe anterior y la aprobación de la resolución [2147 \(2014\)](#) del Consejo de Seguridad, en la que se prorrogó el mandato de la MONUSCO, se han hecho algunos progresos en la aplicación general de la estrategia de las Naciones Unidas para hacer frente a los ciclos recurrentes de violencia en el este de la República Democrática del Congo y promover la estabilidad en la región de los Grandes Lagos. Tras la derrota del M23, han continuado las operaciones militares contra las ADF y se han adoptado las primeras medidas para desarmar a las FDLR. La presencia del Gobierno en las zonas liberadas de grupos armados, incluidos los remansos de estabilidad apoyados por la MONUSCO, está aumentando gradualmente. Acojo con satisfacción esos progresos, pero siguen siendo demasiado lentos y sumamente frágiles. Las ADF se han debilitado considerablemente, pero no han sido derrotadas. A pesar de las cuantiosas pérdidas sufridas durante sus operaciones contra las ADF, las FARDC, con el apoyo de la MONUSCO, deben seguir esforzándose por dismantelar la estructura de mando y control de las ADF.

87. El desarme de las FDLR, que se inició el 30 de mayo, debe concluirse sin demora. Celebraría que se aplicara un proceso que permitiera alcanzar ese resultado sin recurrir a la acción militar, pero dicho proceso debe ser creíble y tener plazos concretos. Es necesaria la colaboración de todos los asociados, desde el Gobierno y la MONUSCO hasta la SADC y la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos, junto con los principales Estados Miembros de la región, para garantizar que no haya ambigüedad ni condiciones previas para el desarme de las FDLR. Debe llevarse a cabo sin demora una evaluación seria del proceso hasta la fecha, que no ha producido los resultados previstos después de la rendición inicial de cerca de 200 combatientes de las FDLR. Las operaciones militares contra las FDLR siguen siendo una opción y deberían volver a considerarse seriamente si los resultados del proceso negociado son insuficientes.

88. Grupos armados siguen operando en las cuatro provincias orientales y planteando graves amenazas para los civiles. Después de la derrota del M23, unos 6.000 elementos de grupos armados se entregaron a las autoridades congoleñas y a la MONUSCO. Una vez publicado el documento del proyecto para el programa de desarme, desmovilización y reintegración, incumbe ahora al Gobierno, la MONUSCO y la comunidad internacional asegurar que el programa empiece a ejecutarse y cuente con fondos suficientes. Dicho programa no solo contribuiría a evitar que esos elementos se reintegraran en grupos armados, sino que también sería un incentivo importante para que otros miembros de grupos armados abandonaran su modo de vida destructivo. También se necesita avanzar en paralelo en el restablecimiento de la autoridad del Estado en el este del país, así como en el apoyo a las medidas de estabilización, para asegurar que no haya ningún vacío en materia de seguridad, que la población reciba servicios esenciales y que la recuperación económica arraigue. Insto al Gobierno a que destine recursos suficientes, en

particular recursos humanos, a ese importante objetivo. Insto también a los donantes a que redoblen sus esfuerzos en apoyo de esas iniciativas en el este del país.

89. Sigue siendo esencial que, al hacer frente a la amenaza de los grupos armados en el este del país, el Gobierno, con el apoyo de la comunidad internacional, se ocupe de las causas profundas del conflicto mediante la aplicación de reformas clave, como se comprometió a hacer en virtud del Marco para la Paz, la Seguridad y la Cooperación en la República Democrática del Congo y la Región. Sigo preocupado por la lentitud de los progresos en la aplicación de los compromisos nacionales, en particular los relativos a la reforma del ejército y el establecimiento de una Fuerza de Reacción Rápida, elemento clave de la estrategia de salida de la MONUSCO con arreglo a la resolución 2147 (2014). Sin embargo, los compromisos nacionales están conectados entre sí y es necesario avanzar en todos los frentes para cambiar la dinámica del conflicto. Para ello se requerirá, ante todo, un firme liderazgo. La comunidad internacional, y en particular las Naciones Unidas, está dispuesta a colaborar estrechamente con el Gobierno para velar por que se avance en esas reformas fundamentales. El proceso electoral que se celebrará próximamente, si bien es de importancia fundamental para una consolidación duradera de la democracia, no debe distraer al Gobierno de esos objetivos clave.

90. En relación con los preparativos para las elecciones previstas para 2015 y 2016, acojo con satisfacción los buenos oficios desplegados por mi Representante Especial para promover un diálogo político inclusivo y transparente entre todas las partes interesadas congoleñas, habida cuenta en particular de los temores respecto de posibles enmiendas de la Constitución. Aliento a las autoridades congoleñas a que refuercen el carácter inclusivo del proceso para asegurar que las próximas elecciones cuenten con el más amplio apoyo posible. La oportuna publicación del calendario electoral completo, en particular, contribuiría a lograr ese objetivo y a asegurar que la comunidad internacional apoyara plenamente el proceso.

91. De conformidad con las resoluciones 2098 (2013) y 2147 (2014) del Consejo de Seguridad, la MONUSCO ha transferido sus tareas de apoyo técnico a las elecciones al equipo de las Naciones Unidas en el país, en particular el PNUD. Sin embargo, el proyecto de apoyo electoral elaborado por el PNUD para proporcionar asistencia técnica a la Comisión Electoral Nacional Independiente, que complementa el mandato de buenos oficios de mi Representante Especial y la asistencia logística de la Misión, sigue en gran medida sin recibir financiación. Por ello, hago un llamamiento a la comunidad internacional para que considere la posibilidad de aportar inmediatamente fondos para poner en marcha el proyecto de apoyo electoral, pero con la precisión de que todo apoyo logístico y técnico será evaluado y examinado de manera continua.

92. El Marco para la Paz, la Seguridad y la Cooperación en la República Democrática del Congo y la Región sigue siendo fundamental para la consolidación de la paz y la estabilidad en la República Democrática del Congo y en la región. Acojo con beneplácito la labor técnica que se está llevando a cabo a nivel regional para aplicar sus disposiciones. La séptima reunión del Comité de Apoyo Técnico del Mecanismo de Supervisión Regional en Goma, organizada por el Gobierno de la República Democrática del Congo en el mes de mayo, fue un acontecimiento importante para la creación de confianza y la cooperación entre los países de la región de los Grandes Lagos. Al mismo tiempo, deseo recordar a todos los signatarios del Marco que deben cumplir plenamente sus compromisos a nivel

regional, incluido el respeto de la soberanía y la integridad territorial de los países vecinos. Acojo con gran satisfacción la labor constante del equipo de Enviados Especiales de la Unión Africana, la Unión Europea y los Estados Unidos, bajo el liderazgo de mi Enviada Especial para la Región de los Grandes Lagos y en estrecha colaboración con mi Representante Especial para la República Democrática del Congo y Jefe de la MONUSCO. Encomio también al Presidente de Angola por el importante papel que está desempeñando como presidente de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos con miras a continuar la labor de su predecesor, el Presidente de Uganda, y fomentar una mayor colaboración entre los interesados clave de la región.

93. La lucha contra la impunidad y una mayor rendición de cuentas de los autores de violaciones de los derechos humanos siguen siendo elementos centrales del mandato de la MONUSCO. Si bien reconozco la soberanía de las instituciones nacionales congoleñas, me siento decepcionado por las sentencias dictadas en los juicios de Minova, que no están a la altura de las expectativas de las víctimas. Esas sentencias también ponen de relieve la necesidad de avanzar en la reforma del poder judicial y de fortalecer su independencia a fin de potenciar la lucha contra la impunidad.

94. Doy las gracias a mi Representante Especial y Jefe de la MONUSCO, Sr. Martin Kobler, a mi Enviada Especial para la Región de los Grandes Lagos, Sra. Mary Robinson, y a los Enviados Especiales de la Unión Africana, la Unión Europea y los Estados Unidos por sus incansables esfuerzos. Expreso mi profundo agradecimiento al personal de la MONUSCO y al equipo de las Naciones Unidas en el país por la labor que realizan en un entorno que sigue siendo peligroso e impredecible, en particular en el este del país. Deseo dar las gracias en especial a los muchos funcionarios nacionales que, con su labor, han contribuido durante muchos años a promover la paz y la estabilidad en la República Democrática del Congo.
